

## SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA!

De cómo la fe en el patrocinio del Apóstol, dió alientos a nuestros antepasados para realizar empresas gigantescas la creencia firmísima, mantenida durante siglos, en una intervención directa y personal del Santo en los momentos más decisivos. En virtud de ella, el pescador de Galilea, el peregrino por las calzadas romanas de la Hispania, se transforma en guerrero formidable armado de punta en blanco y cabalgando en un caballo. Y Jacobo, el dulce compañero de Jesús, se convierte en el «Santiago matamoros».

Este nuevo aspecto de Santiago—el que más popular le hizo en las Españas—parte de la batalla legendaria de Clavijo. La leyenda, consignada por primera vez en la Crónica del Arzobispo Jiménez de Rada, dice que el Rey de Asturias, Mauregato, había pactado con los emires de Córdoba el entregar anualmente cien ancillas. No se cumplió lo pactado, pero al comienzo del siglo IX Abderraman II obligó al Rey Ramiro I el cumplimiento del pacto. El Rey aconsejado por los suyos, negóse a tal demanda y la cuestión vino a decidirse con las armas. Los cristianos fueron vencidos en Albelda y hubieron de refugiarse en el monte Clavijo. Cuando el Rey rendido por las fatigas de la pelea dormía profundamente, aparecióle en sueños el Apóstol Santiago y le anunció la victoria para el siguiente día. Cuando enardecidos por tal promesa los españoles atacaron a los musulmanes, vieron descender del cielo al Apóstol, sobre un caballo blanco y tremolando una blanca bandera. La mortandad entre el enemigo fué tal, que las tropas del Rey persiguió hasta Calahorra. Entonces se constata en el «diploma del Rey don Ramiro» de dudosa autenticidad, el momento instituyó el «Voto de Santiago» por el cual los pueblos de España ofrecían a la Iglesia compostelana trigo y vino, añadiéndose más adelante «que siempre que diese de repartirse un botín de guerra entre los soldados cristianos había de reservarse al Señor Santiago la parte que correspondiese a un caballero».

Durante muchos siglos esta leyenda estuvo en la mente de los españoles y algún nacido en España se hubiese atrevido a discutirla aún en los períodos más gloriosos de nuestra historia. El gran historiador del Imperio, Mariana, la adornó con arengas a lo Tito Livio. Pero no a negarla rotundamente la hipercrítica de los eruditos del siglo XVIII abanderada principalmente por el Jesuita Mascardi. Las Cortes de Cádiz, tras vergonzosa discusión, abolieron la obligación del pueblo español de hacer el Voto de Santiago, «por ser pura leyenda la interven-

ción del Apóstol en los sucesos de España».

La leyenda no nace jamás sin un hecho cierto que luego es adornado con pormenores. La leyenda nunca crea sino que es ornamento de algo cierto.

Gonzalo de Berceo se refiere al Voto como algo que ya era viejo en su tiempo. En la fachada de la catedral compostelana aparece una escena en que constan todos los elementos tradicionales: Santiago a caballo con una bandera en la mano izquierda y una espada en la diestra, un grupo de doncellas que le adoran reverentes y un Rey con sus caballeros de séquito.

Desde entonces el grito de guerra de los españoles es una invocación al Apóstol. ¡Dios ayuda y Santiago! fué el grito de guerra de Alfonso VIII en las Navas de Tolosa. ¡Santiago y cierra! que luego se transformó en ¡SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA! que fué el grito guerrero de siempre. La palabra Santiago figuraba como pregón guerrero en las armas reales.

Los Reyes de Castilla no consideraban a nadie digno de armarles caballeros y se hacían dar el espaldarazo con una imagen sedante del Monasterio de las Huelgas de Burgos que representaba al Apóstol.

Los Reyes de España tenían a gala el llamarse «Alféreces de Santiago».

No hubo batalla ya de importancia en que los españoles no vieses o creyesen ver a su «Caballero» galopando por las nubes. Sería o no cierto pero es indudable el esfuerzo que este pensamiento ponía en los combatientes en trances apurados.

Aun cuando después de terminada su reconquista España busca para su esfuerzo cauces nuevos, Santiago vuelve aparecerse en el cielo de las Indias entre las constelaciones nuevas para los ojos de los cristianos.

Y el ¡SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA! resonó en el cielo de España con invocación angustiosa en aquel 18 de julio de 1936. Y aquel grito que salía del corazón de todos los españoles conmovió las cenizas del Santo Patrón de España allá en su sepulcro de Compostela y Santiago fué otra vez nuestro Señor y Capitán, y con su ayuda, tras cruenta lucha, el triunfo se decidió por los que le invocaban.

En estos días de paz para nuestra Patria cuando todos los horizontes esperan el sol. Cuando nos disponemos a caminar hacia el Imperio (por mandato de nuestros hermanos que cayeron soñando en él), al celebrar su fiesta tan cristiana y tan española día en que su pueblo cumple su Voto como antaño, al depositarlo ante su

sepulcro, a una sola voz gritamos también ¡SANTIAGO, CIERRA ESPAÑA!

F. M-RIVAS

Jaca 24-julio-40.

### Juventudes de Acción Católica de la Diócesis de Jaca:

Cuando termine la siega, cuando descansen los brazos morenos y varoniles de nuestros labradores que han trabajado para darnos el pan de todos los días, los jóvenes católicos de todas las parroquias de España, saldrán como nuevos Cruzados de la Religión, como nuevos Apóstoles de la Cristiandad, hacia el Santo Pilar de Zaragoza. No se trata, pues, de una Peregrinación más; es el cumplimiento de un deber impuesto en horas difíciles para este Año Centenario, es la demostración de Fe de las juventudes hispanas.

El Apóstol Santiago, primer peregrino al Pilar bendito no predicó en vano. Sus palabras encontraron eco en los muchachos españoles que, sedientos de Fe irán, imitándole, a postrarse a los pies de la Reina de España.

La Juventud de Acción Católica de la Diócesis de Jaca no podía faltar a esta Gran Peregrinación Nacional al Pilar, y os invita a todos los muchachos jaqueses a que forméis en las apretadas filas que han de Peregrinar a la Virgen. Ahora más que nunca, en estos momentos de crisis religiosa y de olvido de las Leyes Divinas ha de ser España con sus jóvenes quien alce la Bandera de Cristo para pasearla triunfante por el mundo entero.

Y vosotros, jóvenes jacetanos, que albergáis en vuestra Diócesis ese magnífico baluarte de Fe y de Reconquista, San Juan de la Peña, habéis de unir a esa Bandera para ir a Zaragoza a jurar defender la Verdad de la Asunción y Mediación de María mientras el Sumo Pontífice define este gran dogma mariano. Porque es María, Madre de la Iglesia y sólo en Ella está el camino hacia Cristo.

Con nosotros, las Juventudes Masculinas de Acción Católica, vienen miles de hermanos nuestros con sus pechos cubiertos de medallas y sus cuerpos cosidos por la metralla; Héroes de la Cruzada que en los campos de la guerra y del honor juraron ir a María del Pilar en los días de la Paz. Y con nosotros, también, en nuestro pensamiento y en nuestras oraciones los que TRIUNFARON, los que desde el Trono de Dios han de guiar nuestro caminar junto al Ebro.

Jóvenes Católicos de Jaca!

Cuando mayor sea la calma en las tierras de España, en una noche serena y estrellada, en un 29 de Agosto, saldremos para Zaragoza guiados por nuestros Pastores. En este 29 de Agosto os esperamos

a todos. Porque el Imperio de España ha de ser para Cristo.

Acudid a la Peregrinación Nacional de Juventudes, uníos a nuestra Bandera con paso alegre de romeros y pedid al Espíritu Santo nos bautice en el fuego y la gracia por mediación de su Esposa la Virgen María, Madre y Capitana nuestra.

MANUEL TRAMULLAS BELTRAN  
Vocal Diocesano de Peregrinación

Jaca 23 de Julio de 1940.—Año del Pilar.

## La Montaña

Los horizontes con brumas infinitas, las ciudades, los pueblos y caseríos; las blancas alquerías, los valles tapizados de esmeralda; las selvas de frondas milenarias; las fuentes cantarinas, que desde la montaña se perciben, impresionan tan hondamente, y se siente con tanta intensidad la grandeza del Creador, que el hombre, reconociendo más que nunca su propia pequeñez, abre su pecho a todas las gratitudes, su alma emocionada a todas las devociones y su espíritu saturado de perfumes y bellezas a toda idea noble, generosa y elevada. Sabido es que, jamás el hombre se aproxima a la Imagen y Semejanza de Dios, como al contemplar, admirar y sentir las obras de Suprema Belleza que bondadosamente creó para recreo y galardón de la especie humana.

Crestas y laderas pirenaicas, pinos que se alzan sobre los altos picos con altanera audacia como desafiando al sol mismo, su padre y señor; lagos de destilada plata; arroyuelos de juguetonas aguas que triscan como corderuelos recientes entre las hierbas tiernísimas. Toda la gama de una paleta de insuperable riqueza e insuperable fantasía de tonos gayos, forma la panorámica vista de la montaña. Su entonación jugosa se ase a los verdes sombríos de las laderas y de los valles, esfumándose más con la azulada neblina.

Perspectivas escenográficas que tienen una belleza como preparada, de las decoraciones de teatro. El bosque en sus remansos de paz, es un paréntesis de vida serena, allí parece que se acallan los ruidos, que se enajenan todas las estridencias, que pierde su sentido la vida trepidante y artificiosa.

Paisajes de herradura, águilas y condors que picotean los encapuchados picos, cumbres íberas que lindan con el cielo, se visten de azul por una ladera y por la otra de amarillo y rojo.

Cendales, brumillas de platino en el fardo azuleno de la máxima bóveda. Peñascos y quebrados senderos; retazos de paisaje Velazqueño, luego lomas y lontananas. Viveza lumínica y al par disciplina aromática. Un milagro de irreal belleza es

la tierra áspera y ruda florecida. En el cielo nubes blancas y condensas, en las que se espeja la llanura Sur infinita sin poblados. Paisaje Zuloagüesco y eterno.

Noche clara con blancuras lunares. La sortilega nocturna, a fuerza de nieve astral azula la ciudad con silencio de ensueño. Noche mística, que es un perfecto manual de proficentes. Lleva en su campo las cuatro virtudes cardinales y en su cielo las tres exquisitas y teologales, y al desposarse cual crepúsculo tierra y cielo, las últimas arrullan a las primeras, para surgir mañana brillantes al sol de la montaña.

MIGUEL ANCIL

## Inspección Provincial de Trabajo

HUESCA

Sección - Accidentes

Para dar exacto cumplimiento al artículo 200 del vigente Reglamento para aplicación de la Ley de accidentes del trabajo en la Industria, se precisa que, por los señores Alcaldes y Representantes de las Compañías aseguradoras, y los particulares, al dar parte de accidente, han de remitir tres ejemplares del Boletín estadístico, para poder enviar uno a la Jefatura Provincial de Estadística, otro a la Caja Nacional de seguro de accidentes y el que ha de quedar unido al expediente.

El parte de accidente que no venga acompañado de indicada documentación, será rechazado, recayendo la responsabilidad correspondiente en el infractor.

Huesca 10 de julio de 1940.—El Secretario, *Silvino García*.



F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD  
Cuerpo de Enfermeras  
HUESCA

Toda camarada que posea estudios o título de Enfermera comprendidos en la siguiente relación, deberá mandar durante este mes de julio por medio de la Regidora Local de Enfermeras y en su defecto por la Jefe Local de F.E.T. y de las J.O.N.S., relación de los estudios y Títulos Sanitarios para que ellas les den curso dentro de la fecha indicada a la Regidora Provincial de Enfermeras, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se procederá a sancionar este acto de indisciplina por ser urgente la remisión a la Nacional del Fichero Sanitario. Los Títulos son: Facultad de Medicina.—Casa de salud Valdecilla.—Profesional Cruz Roja.—Dama Auxiliar Voluntaria de la Cruz Roja.—Instituto Rubio.—Santa Madrona.—Carnet de Enfermera de Sanidad Militar.—Cursillo de Enfermera Social de F. E. T.—Puericultura.—Cursillos Rurales y Comadronas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huesca a 15 de julio de 1940.

La Regidora Provincial de Enfermeras.

V.º B.º

El Delegado Provincial de Sanidad.

## JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA

Secretariado Diocesano de Peregrinación

Se ruega a todos los miembros de esta Juventud Masculina de Acción Católica acudir el día 26 de los corrientes a las 6 en punto de la tarde a la Unión Diocesana—Palacio Episcopal— para enterarles de diversos asuntos de gran interés relacionados con nuestra gran Peregrinación Nacional al Pilar.

El Vocal Diocesano de Peregrinación

## DEL TEATRO

El debut de la Compañía Gaspar Campos

Bien puede calificarse de acontecimiento el debut de esta Compañía, que por su conjunto de artistas de renombre, dió gran realce al escenario del Teatro. Su presentación fué celebrada con agrado infinito por el selecto auditorio que había en la sala, lástima que éste no fuese mas numeroso pues en Jaca hay de sobras habitantes para llenarlo y cuando pasa una ráfaga de arte hay que saber aprovecharla.

Las preciosísimas escenas de «El Último Bravo» del malogrado don Pedro Muñoz Saca, fueron interpretadas con esa maestría reservada solo a los grandes artistas. No mencionamos nombres por que todos estuvieron a la altura de sus dotes.

Hoy jueves se celebrarán tres funciones. La primera a las tres y media dedicada a la tropa con precios reducidísimos; la segunda a las siete y media en sesión de moda: En estas dos funciones se representará la comedia extra-cómica «Pepa la Trueno», y por la noche en segunda función de abono, la obra de más alta valoración teatral, titulada «Cristina Guzmán Profesora de Idiomas» original de Carmen de Icaza y que en colaboración con «Luis de Vargas» ha sido puesta en escena con clamoroso éxito en los principales Teatros por esta Compañía. Para ver este estreno hay verdadero interés en todas partes y Jaca tiene ahora ocasión oportuna para ello.

La actuación de esta Compañía será breve, el viernes, sábado y domingo serán los tres últimos días de su actuación en Jaca. Aprovéchense los buenos aficionados.

AMPLIFICADOR PREVIO.

## Solemne Triduo

Las Hermanas de la Caridad del Colegio de Santa Ana de esta ciudad, obsequiarán a la gloriosa Patrona de su Instituto los días 26, 27 y 28 del mes cursante con los cultos siguientes.

Día 26.—A las 8 habrá Misa de Comunión general, a las 10 y media Misa solemne. Por la tarde a las 7 Exposición de su Divina Majestad, Rosario Trisagio y sermón a cargo del R. P. Blas de Cáseda, Capuchino.

Reserva del Santísimo en la que oficiará el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo. Los que visiten esta iglesia de Santo Domingo y rueguen por el Romano Pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las benditas almas del Purgatorio.

Los días 27 y 28 a las 7 de la tarde Exposición de su Divina Majestad, Rosario, Trisagio y Reserva. Los tres días después de la Reserva, se dará a adorar la reliquia de Santa Ana.

A estos cultos invita la Comunidad a sus alumnas, exalumnas y amistades; por cuya asistencia les quedarán sumamente reconocidas.

A. M. D. G.

## Excmo. Ayuntamiento de Jaca

(Provincia de Huesca)

ANUNCIO

La Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento ha acordado anunciar tercera subasta pública para contratar la enajenación de las parcelas que integran los solares de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, sitos en la partida de San Francisco.

Los referidos solares son los siguientes:

### MANZANA A

Parcela núm. 3.—Superficie 532'70 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 7.990'50.

Parcela núm. 4.—Superficie 529'50 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 7.942'50.

Parcela núm. 5.—Superficie 529'50 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 7.942'50.

Parcela núm. 6.—Superficie 447'60 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 6.714'00.

Parcela núm. 7.—Superficie 388'00 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 5.780'00.

Parcela núm. 8.—Superficie 257'40 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 3.861'00.

Parcela núm. 9.—Superficie 275'30 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 4.129'50.

### MANZANA B

Parcela núm. 16.—Superficie 571'00 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 5.710'00.

Parcela núm. 19.—Superficie 515'20 m. cuadrados. Precio de subasta de la parcela 6.440'00.

El tipo de licitación será en alza sobre el precio señalado para cada parcela.

La subasta se verificará con todas las formalidades legales establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924, teniendo lugar en la Casa Consistorial de esta Ciudad a las doce horas del día siguiente hábil de transcurrir veinte días al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, celebrándose bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Sr. Teniente Alcalde, en quien delegue y con asistencia de otro Concejal Gestor de la del Excmo. Ayuntamiento y del Sr. Notario con ejercicio en esta ciudad.

Los pliegos para optar a la subasta se podrán presentar en el plazo comprendido desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y el anterior de la subasta, ambos inclusive, en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, de once de la mañana a una de la tarde y en donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación.

Las proposiciones, conforme al modelo que al final se inserta, se presentarán con el timbre correspondiente, en sobre cerrado que expresará: PROPOSICION PARA OPTAR A LA SUBASTA DE ENAJENACION DE LA PARCELA NUMERO.... DE LA MANZANA.... y en sobre aparte, abierto, se acompañará el resguardo de haber depositado la fianza provisional equivalente al cinco por ciento de la tasación de la parcela a que se aspire, más la cédula del licitador.

El bastanteo de poderes será efectuado por el Letrado o Letrados con ejercicio en esta ciudad.

Jaca 20 de julio de 1940.—El Alcalde, *Francisco García*.

MODELO DE PROPOSICION;

D... que vive en... enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar la enajenación de la parcela propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Jaca sita en la manzana... y señalada con el número... del proyecto de enajenación de solares de la partida de San Francisco y de conformidad en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dicha enajenación con estricta sujeción a ellas por el precio de... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del licitador)

## Hospital Militar de Jaca

ANUNCIO

Debiendo adquirirse en subasta libre los artículos alimenticios necesarios para el abastecimiento de este Hospital, durante el próximo mes de agosto, se abre segundo concurso por 8 días, a partir de la fecha de este anuncio, con arreglo al pliego de condiciones obrante en la Administración de este Hospital Grupo Escolar.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Jaca a 21 de julio de 1940.—El Comandante Presidente de la Junta, *Francisco Castejón*.

## CORREOS

El vapor «Domine» de la Transmediterránea saldrá de Cádiz el día 4 de Agosto próximo con la correspondencia para América del Sur y en la misma fecha partirá de Bilbao el vapor «Magallanes» con la de América del Norte y Centro.

## Gacetillas

Los actos con que Jaca celebró la fecha gloriosa del 18 de julio, confirmaron, una vez más, su sentir patriótico y su adhesión ferviente a la España de hoy y a su Caudillo. La ciudad amaneció luciendo en los edificios públicos y en los balcones de todos los particulares la Enseña de la Patria y colgadas de los colores nacionales que le daban un brillante y grato aspecto.

A las nueve y media de la mañana se celebró una misa rezada en el Monumento a los Caídos, tributo ofrecido a aquellos inolvidables militares del Regimiento de Galicia, primeras víctimas del marxismo en aquella fecha memorable.

Asistieron las Autoridades y Jerarquías

del Movimiento y un público numeroso, que dió a este acto, de suyo solemne y evocador, gran brillantez. Terminada la misa el Jefe local de Falange camarada José María Borau leyó unas cuartillas, expresión del sentir de la Falange en este glorioso aniversario, su significación, propósitos y consignas que han de cumplirse estrictamente, agrupados como un solo hombre y con una sola voluntad al Caudillo y gran Capitán de la nueva España Generalísimo Franco. Se colocaron algunas coronas en el Monumento y se dieron los gritos de rúbrica.

Nota destacada de la jornada fué la recepción que se celebró a las once en el salón principal de la Comandancia Militar. La plaza de armas de la Ciudadela ofrecía aspecto animadísimo llena de un público que representaba todas las fuerzas de la ciudad y que pleno de entusiasmo quiso exteriorizar y dar fe con su presencia de su adhesión al Ejército glorioso de nuestra España.

Todo el elemento oficial, entidades y gran número de particulares desfilaron ante el digno Gobernador Militar de la provincia y Jefe de la División número 52 Excmo. Sr. D. Ricardo Marzo, unido a nuestra ciudad por vínculos y viejos afectos.

Seguidamente hubo brillante desfile de fuerzas del Regimiento de Galicia que desde la escalinata del Paseo fué presenciado por el General, todas las Autoridades y Jerarquías y apretadas filas de ciudadanos que vitorearon a los soldados con gran entusiasmo.

No decayó la animación en todo el día y el General señor Marzo, tuvo la gentileza de obsequiarnos con un brillante concierto en el kiosco del Paseo a cargo de la Música de Galicia. Los aplausos con que se premió su labor fueron tributo de admiración por su acertada labor artística y fueron también homenaje del pueblo de Jaca, a los que considera como suyos y como cosa propia los quiere.

Atentamente nos comunica don Félix González López haberse posesionado de su cargo de Inspector de Trabajo en esta provincia.

Le agradecemos su atención y a ella correspondemos con nuestro deseo de que encuentre satisfacciones en su delicada misión y con el ofrecimiento de nuestra cooperación si de ella necesita.

Se ha hecho cargo del mando de esta Compañía de la Guardia Civil el joven y pundonoroso Capitán don Román Sánchez Fernández, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

La Compañía de Gaspar Campos, que como en otra sección decimos debutó ayer, está preparando con todo cariño el recital poético «Ha despertado el León» éxito del aplaudido autor local don Francisco Quintilla. Se pondrá en escena el sábado. Hay expectación en el público por conocer esta nueva producción de Paco Quintilla, sacionada ya por varios públicos.

## ADUANAS

Inmediatas oposiciones ambos sexos

Curso intensivo desde 1.º de Septiembre por funcionarios del Cuerpo

**GRAN NUMERO DE PLAZAS GRAN PORVENIR**

Razón: Mayor 11 3.º Izqda.—JACA

**Se venden** las casas de Calle del... números 5 y 6; propiedad de los Excelentísimos señores Marqueses de La Cadena. Informar en administración Mayor, 20.—JACA.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32—JACA